

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA



TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CIRUJANO DENTISTA

“Nivel de conocimiento sobre higiene oral y consumo de azúcares en trabajadores de empresa constructora durante la COVID-19. Huamachuco, 2021”

Área de Investigación:
Salud Pública Estomatológica

Autora:
Br. Rodríguez De La Cruz, Wendy Fiorella

Jurado Evaluador:
Presidente: Ulloa Cueva, Teresa Verónica
Secretario: Llanos Vera, Victor Eduardo
Vocal: Morera Chavez, Carlos Salatiel

Asesor:
Dr. Vasquez Zavaleta, Jorge Eduardo
Código Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-4622-9532>

Trujillo – Perú
2021

Fecha de sustentación: 15 de noviembre del 2021

DEDICATORIA

A mis amados padres: Petronila y Alberto, por ser mi fortaleza y luz, por brindarme su comprensión y apoyo incondicional para ser mejor persona y cumplir mis metas.

A mis abuelitos queridos: Nemecio, Valeria y Concepción, siendo mi fuente de inspiración, mis logros son para ellos y por ellos, estaré eternamente agradecida.

A mi hermano Bryan, por cuidarme y guiarme siempre, es mi ejemplo de superación.

AGRADECIMIENTOS

A mis amados padres, Petronila y Alberto, y mi querido hermano Bryan, por ser mi mayor motivación, ejemplos de fuerza, calidad de personas y de superación.

A mi asesor, Dr. Jorge Vásquez Zavaleta y Dra Verónica Ulloa Cueva, por su tiempo, afán y recomendaciones que me brindó para desarrollar esta investigación.

A mis familiares y amigos, por brindarme incondicional ayuda y su inmenso cariño, confiando en mí siempre.

A mi buen amigo Atreyu, por apoyarme siempre, estar conmigo, brindándome su ayuda y apoyo incondicional.

A mi mentor, Dr. Irwing Avila Nureña, por sus valiosos consejos y su incontable apoyo para poder terminar mi carrera con éxito y ser mejor persona día a día.

A todos los docentes, por ayudarme en el camino del conocimiento, y ser parte fundamental de mi carrera, brindándome sus consejos y valiosos conocimientos para ser una profesional.

INDICE

DEDICATORIA.....	II
AGRADECIMIENTO.....	III
INDICE.....	IV
INDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS.....	V
RESUMEN.....	6
ABSTRACT.....	7
I. INTRODUCCIÓN	8
II. METODOLOGÍA.....	15
III. RESULTADOS.....	20
IV. DISCUSIÓN.....	24
V. CONCLUSIONES.....	26
VI. RECOMENDACIONES.....	27
VII. BIBLIOGRAFÍA.....	28
VIII. ANEXOS.....	32

INDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

- Tabla N°1 Nivel de conocimiento sobre higiene oral y consumo de azúcares en trabajadores de empresa constructora durante la COVID-19, Huamachuco 2021.....21
- Tabla N°2 Nivel de conocimiento sobre higiene oral en trabajadores de empresa constructora durante la COVID-19, Huamachuco 2021, según edad.....22
- Tabla N°3 Nivel de conocimiento sobre higiene oral en trabajadores de empresa constructora durante la COVID-19, Huamachuco 2021, según género.....22
- Tabla N°4 Consumo de azúcares en trabajadores de empresa constructora durante la COVID-19, Huamachuco 2021, según edad.....23
- Tabla N°5 Consumo de azúcares en trabajadores de empresa constructora durante la COVID-19, Huamachuco 2021, según género.....23

RESUMEN

Objetivo: Determinar el nivel de conocimiento sobre higiene oral y consumo de azúcares en trabajadores de empresa constructora, durante la COVID-19, Huamachuco 2021.

Materiales y método: El estudio elaborado fue de diseño descriptivo y con enfoque cualitativo, y de método observacional. Se evaluó a 80 trabajadores utilizando una encuesta virtual validada.

Resultados: El nivel de conocimiento sobre higiene oral y el consumo de azúcares en los trabajadores fue predominantemente regular en un 51% y 49% respectivamente. El nivel de conocimiento sobre higiene oral fue predominantemente regular en todos los grupos de edades, de igual manera, fue en su mayoría regular tanto en masculino como en femenino. Por otro lado, el consumo de azúcares fue predominantemente regular en los trabajadores de edades entre 18 a 30 años, malo en las edades de 31 a 43 años y bueno y regular en las edades de 41 años a más; y según género fue predominantemente regular tanto en masculino como en femenino.

Conclusiones: El nivel de conocimiento sobre higiene oral y el consumo de azúcares en trabajadores de una empresa constructora durante la COVID-19, Huamachuco 2021 fue predominantemente regular.

Palabras clave: Conocimiento, higiene oral, azúcares, trabajadores, construcción civil.

ABSTRACT

Objective: To determine the level of knowledge about oral hygiene and sugar consumption in construction company workers, during COVID-19, Huamachuco 2021.

Materials and method: The study prepared was of a descriptive design with a qualitative approach, and an observational method. 80 workers were evaluated using a validated virtual survey.

Results: The level of knowledge about oral hygiene and the consumption of sugars in the workers was predominantly regular in 51% and 49% respectively. The level of knowledge about oral hygiene was predominantly regular in all age groups, in the same way, it was mostly regular in both males and females. On the other hand, the consumption of sugars was predominantly regular in workers between the ages of 18 to 30 years, bad in the ages of 31 to 43 years and good and regular in the ages of 41 years and over; and according to gender was predominantly regular in both male and female.

Conclusions: The level of knowledge about oral hygiene and the consumption of sugars in workers of a construction company during COVID-19, Huamachuco 2021 was predominantly regular.

Keywords: Knowledge, oral hygiene, sugars, workers, civil construction.

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

La salud bucodental conforma un pilar importante en los seres humanos, fundamental para el adecuado desarrollo de niños y adolescentes a lo largo de su vida. Asimismo, ésta debe ser acompañada por una dieta saludable que ayude a preservarla.¹

La Organización Mundial de la Salud conceptualiza la salud bucodental como ausencia de dolor bucal o facial, de cáncer oral o de garganta, de infecciones o úlceras, de enfermedades periodontales, caries, pérdida dentaria, así como de otras enfermedades y alteraciones que limiten la capacidad individual de morder, masticar, reír, hablar o comprometan el bienestar psicosocial.²

La higiene oral es un proceso por el cual se eliminan restos de alimentos que ocasionan el refugio y crecimiento de microorganismos y bacterias, los cuales conllevan a complicaciones dentro de la cavidad oral, como problemas periodontales, caries, aftas, entre otras. Es de saberse que para muchas personas el poder realizar una buena higiene bucal conlleva una pérdida de tiempo e innecesariedad, es aquí en donde se presenta el reto para los cirujanos dentistas tratar de cambiar estos tipos de hábitos.¹

A diario se consume alimentos para poder sobrevivir, entre ellos están los alimentos naturales; los cuales por su definición son aquellos que son extraídos de la naturaleza misma, y por otro lado, los alimentos ultra procesados, como: los azúcares. El sistema “NOVA” los clasificó como formulaciones prestas para el consumo, por lo que en parte de su composición se encuentran sustancias refinadas que se encuentran integradas con sal, azúcar, aditivos y grasa.^{3,4}

Actualmente, la población se encuentra en una crisis sanitaria y en un estado de emergencia a consecuencia de la propagación del COVID - 19, la cual ha adquirido grandes repercusiones pandémicas, infectando y afectando a todo el

mundo.⁵ Esto obligó a los ciudadanos a comprar y consumir alimentos ultraprocesados, puesto que estos durarían mucho más tiempo y así evitarían salir de sus domicilios. Entre estas compras se estima que la mayor parte fueron alimentos azucarados, asimismo por el hecho de permanecer en sus casas, dejaron de asistir a sus consultas odontológicas, a la vez incrementó el descuido de su higiene oral, trayendo consigo muchas complicaciones bucales como enfermedad periodontal, caries, etc.⁶

Así mismo, algunos trabajos siguieron ejerciendo como el rubro de la construcción civil, en el que intervienen múltiples empleados que ejercen diferentes funciones como obreros, ingenieros, arquitectos, personal de oficina, etc., quienes se encuentran laborando horas extendidas durante periodos largos, los cuales son expuestos a la alimentación ultra procesada, cargada de alimentos azucarados y a la escasa o nula higiene oral. Es de saber la suma importancia de este sector, ya que son ellos los que brindan edificaciones y construcciones que sirven y facilitan la vida.^{5,6}

El cirujano dentista debe ejercer la función de educador para motivar y conseguir cambios en la conducta en el paciente, de tal manera crear hábitos saludables y adecuados que mejoren el estado bucodental y eviten la aparición o propagación de posibles enfermedades o complicaciones, teniendo en cuenta las consecuencias negativas que se generan al no tener conocimiento sobre el consumo de azúcares y una correcta higiene oral.^{7,8}

1.2 Marco teórico

La higiene oral es fuente primordial para preservar una adecuada salud oral, teniendo en cuenta que ésta se asocia directamente con la salud y con una óptima calidad de vida. Una correcta técnica de higiene oral continua permite prevenir enfermedades orales.⁹

Los beneficios de utilizar una adecuada técnica de higiene oral proporcionan dientes libres de placa bacteriana, encías de color rosa coral y libres de sangrado o dolor; obteniendo de esta manera una boca saludable.¹⁰

Al realizar una adecuada técnica de higiene oral se debe tener en cuenta la importancia de utilizar los instrumentos correctos que pueden ser mecánicos y químicos, entre ellos el cepillo e hilo dental, dentífricos, enjuagues bucales, etc.¹¹

Una de las consecuencias de no realizar una adecuada técnica de higiene oral es la caries dental, considerando además que se presenta como una consecuencia a la composición de la saliva, el nivel de consumo de azúcares, exposiciones al fluoruro, entre otras.⁸

Otra de las enfermedades debido a la mala o incorrecta higiene oral es la enfermedad periodontal que comienza en un principio con la gingivitis, que se describe como la inflamación de las encías, la cual es muy común y es reversible para la mayoría de los pacientes.^{8,9}

Uno de los alimentos más consumidos durante el tiempo de confinamiento y estado de emergencia debido a la COVID-19, son los azúcares. Según la FDA, son fuente primordial energética, que se encuentran presentes en forma de almidones o azúcares naturales o sintéticos, los cuales para la población en general se encuentran de manera fácil y rápida para su adquisición, siendo muchas veces consumida en exceso, trayendo consigo complicaciones sistémicas que muchas veces repercuten en la cavidad oral.¹²

En el Perú, existe un aumento considerable en el consumo de azúcares, hasta en un 107%, ocupando un primer puesto las bebidas azucaradas. Lo cual genera un incremento de placa bacteriana y un excesivo aumento de caries, provocando complicaciones en cortos o largos plazos. Por otro lado, también es fuente de sobrepeso, mala nutrición y enfermedades sistémicas, siendo consumida desde muy temprana edad y muchas veces de manera incorrecta.¹³

Asimismo, muchas personas desconocen las consecuencias negativas que puede traer el excesivo consumo de azúcares, ya que desconocen o ignoran los alimentos que llevan o contiene azúcares en su composición, de este modo ignoran también las complicaciones futuras.¹²

La construcción civil es uno de los más importantes rubros en nuestro país, no solo en el ámbito económico, sino también en los aspectos de la ciencia y el avance de la tecnología, logrando de esta manera grandes edificaciones y construcciones. Muchas de las empresas constructoras se preocupan poco o casi nada en cuanto a la salud oral de sus trabajadores, puesto que no es algo de relevancia para ellos.¹⁴ Los trabajadores se encuentran expuestos a muchas horas de trabajo y en diferentes condiciones; ocasionado que muchos de ellos descuiden su higiene oral y su alimentación, trayendo consigo complicaciones a futura como periodontitis, caries, entre otros problemas bucales, así como sobrepeso, etc.¹⁵

Sin embargo, algunas empresas le ponen interés y cuidado a la salud de los miembros que la integran, por lo que generan concientización, correctas prácticas de higiene oral y un adecuado consumo de azúcares, brindándoles las facilidades para adquirir y crear nuevos hábitos en ellos, de este modo llevar una mejor calidad de vida, una higiene oral correcta y un adecuado consumo de azúcares.¹⁵

1.3 Antecedentes del estudio

Orozco et al.¹⁶ (Colombia – 2020) realizaron una investigación para determinar el consumo de alimentos azucarados ante la presencia de ansiedad y presencia de caries dental en los estudiantes universitarios pertenecientes al área de salud de la Corporación Universitaria Rafael Núñez, obteniendo que el consumo de azúcares es de hasta tres veces por semana, ante los niveles de ansiedad, que en este caso fue leve, sin embargo el 43% de la población del estudio padeció de caries en los últimos dos años.

Mani et al.¹⁷ (Malaysia 2016) evaluaron el conocimiento, actitudes y prácticas de la salud en niños, mediante un cuestionario realizado a 34 personas adultas que eran responsables del cuidado de niños en Malasia, obteniendo que el conocimiento sobre las causas de las caries fue bueno en su mayoría, y en el efecto de los azúcares presentaron un conocimiento deficiente ya que un 70% desconocía aspectos acerca de la alimentación.

González et al.¹⁸ (Colombia – 2015) evaluaron los conocimientos, actitudes y práctica en salud oral de padres y cuidadores, en donde aplicaron una encuesta y entrevista en grupos focales a 333 padres, obteniendo como resultado buenos niveles de conocimiento en un 58.9% y actitudes favorables en un 74.5%.

Velásquez¹⁹ (Perú – 2020) realizó una investigación cuantitativa, la cual medía en 438 adultos la cantidad de bebidas y alimentos ultra procesados que consumen durante el tiempo de cuarentena COVID-19 en Lima – Perú, obteniendo como resultados que el 57.3% tenía un alto consumo en cuanto a alimento y bebidas ultra procesados.

Sarmiento²⁰ (Perú – 2019) evaluó la relación entre el nivel de conocimiento sobre salud bucal y el grado de instrucción en puérperas hospitalizadas, en la cual se aplicó un cuestionario a 100 personas, obteniendo que el grado de instrucción fue superior en un 55%, secundaria en un 31%, primaria en un 12% e inicial en un 2%, las cuales presentaron un conocimiento regular en un 69.7%, concluyendo que mientras más grado de instrucción presentan, mayor será el conocimiento sobre salud bucal e higiene oral.

1.4 Justificación y propósito

Considerando la carga laboral del rubro construcción y el consumo excesivo de alimentos ultraprocesados durante la pandemia de la COVID-19, se hace necesario evaluar a los trabajadores de este sector en cuanto al conocimiento sobre salud e higiene bucal y los cuidados que deben tener para evitar enfermedades bucodentales, como el consumo de alimentos altamente cariogénicos, lo que permitirá tomar medidas preventivas en esta población.

Es por este motivo que el presente estudio tiene como propósito determinar el nivel de conocimiento sobre higiene oral y el consumo de azúcares en trabajadores de una empresa constructora durante la COVID-19, en Huamachuco en el año 2021.

1.5 Formulación del problema

¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre higiene oral y el consumo de azúcares en trabajadores de empresa constructora, durante la COVID-19, Huamachuco 2021?

1.6 Hipótesis

Implícita.

1.7 Objetivos de la investigación

1.7.1 General

Determinar el nivel de conocimiento sobre higiene oral y el consumo de azúcares en trabajadores de empresa constructora, durante la covid-19, Huamachuco 2021.

1.7.2 Específicos

- Determinar el nivel de conocimiento sobre higiene oral en trabajadores de empresa constructora, durante la COVID – 19, en la ciudad de Huamachuco 2021, según edad.
- Determinar el nivel de conocimiento sobre higiene oral en trabajadores de empresa constructora, durante la de COVID– 19, en la ciudad de Huamachuco 2021, según género.
- Determinar el consumo de azúcares en trabajadores de empresa constructora, durante la COVID- 19, Huamachuco 2021, según edad.
- Determinar el consumo de azúcares en trabajadores de empresa constructora, durante la COVID- 19, Huamachuco 2021, según género.

1.8 Variables

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Tipo de variable	Escala de Medición
			Naturaleza	
Nivel de conocimiento sobre higiene oral	Grado de conocimiento acerca de los medios necesarios para obtener un adecuado cuidado oral. ⁹	Mediante un cuestionario virtual de 14 preguntas, validado por 8 expertos. Índices: - Bueno: 7 a 14 - Regular: 6 a 10 - Malo: 0 a 5	Cualitativa	Ordinal
Consumo de azúcares	Acto de ingerir algún tipo de azúcar o carbohidratos en el proceso de su elaboración. ¹⁶	Mediante un cuestionario virtual de 15 preguntas, validado por 8 expertos. Índices: - Bueno: 11 a 15 - Regular: 6 a 10 - Malo: 0 a 5	Cualitativa	Ordinal

Covariables	Definición conceptual	Definición operacional e indicadores	Tipo de variable		Escala de medición
			Según su naturaleza	Según su función	
Edad	Tiempo de vida en una persona. ¹³	- 18 – 30 años - 31 – 40 años - 41 – 60 años	Cualitativa	No tiene	Ordinal
Género	Naturaleza orgánica, femenina o masculina. ¹⁴	-Masculino -Femenino	Cualitativa	No tiene	Nominal

II. METODOLOGÍA

2.1 Diseño del estudio

Número de mediciones	Número de grupos a estudiar	Tiempo en el que ocurrió el fenómeno a estudiar	Forma de recolectar los datos	Posibilidad de intervención del investigador
Transversal	Descriptivo	Prospectivo	Prolectivo	Observacional

2.2 Población y muestra

2.2.1 Características generales

La población de estudio estuvo conformada por todos los trabajadores de la empresa constructora Virgen Inmaculada contratistas generales S.A.C, Huamachuco contratado en el año 2021, que cumpla con los criterios establecidos.

2.2.1.1 Criterios de inclusión

- Trabajadores que acepten participar en el estudio.

2.2.1.2 Criterios de exclusión

- Trabajadores que presenten impedimento físico o mental.

2.2.2 Diseño estadístico de muestreo

2.2.2.1 Marco de muestreo

Registro de trabajadores de la empresa constructora Virgen Inmaculada contratistas generales S.A.C, Huamachuco contratado en el 2021.

2.2.2.2 Unidad de muestreo

Trabajador de la empresa constructora Virgen Inmaculada contratistas generales S.A.C, Huamachuco 2021.

2.2.2.3 Tamaño muestral

El tamaño de la muestra fue de 80 trabajadores laborando en la empresa Virgen Inmaculada contratistas generales S.A.C, durante la covid- 19, Huamachuco en el año 2021. Se aplicó la fórmula para el tamaño de población conocida y finita.

$$n = \frac{N \times Z^2 \times P \times q}{E^2 \times (N - 1) + Z^2 \times P \times q}$$

Donde:

n= tamaño de la muestra

N= población =100

Z² = coeficiente de confianza =1.96

E = error tolerado de estimación =0.05 (5%)

P= proporción a estimar =0.50

q = probabilidad de fracaso en el estudio =0.05

Reemplazando:

$$n = \frac{100 \times (1.96)^2 \times 0.50 \times 0.50}{(0.05)^2 \times (100 - 1) + (1.96)^2 \times 0.50 \times 0.50}$$

$$n = \frac{96.04}{0.2475 + 0.9604} = \frac{96.04}{1.2079}$$

$$n = 79.51 = \mathbf{80 \text{ personas}}$$

n = 80 trabajadores de la empresa Virgen Inmaculada contratistas generales S.A.C, en la ciudad de Huamachuco.

2.2.3 Tipo de muestreo (método de selección)

Muestreo no probabilístico por conveniencia.

2.3 Técnicas e instrumentos de investigación

2.3.1 Método de recolección de datos

Observacional.

2.3.2 Instrumento de recolección de datos

El instrumento que se utilizó fue un cuestionario virtual elaborado especialmente para este estudio, para lo cual se utilizó la plataforma Google forms. La primera parte consta de los datos generales como: nombre, edad y género; mientras que la segunda parte corresponde al cuestionario consistente en 14 preguntas sobre higiene oral y 15 preguntas sobre el consumo de azúcares. (ANEXO N°1).

2.3.2.1 Validez

El instrumento fue validado por 8 expertos, mediante el Coeficiente V de Aiken ($V \text{ de Aiken} = 1$) demostrando validez en redacción, contenido, congruencia y pertinencia (ANEXO N°2).

2.3.2.2 Confiabilidad

Se aplicó el instrumento a 20 trabajadores de la misma empresa, mediante un estudio piloto. El coeficiente Alfa de Cronbach obtenido fue de 0.756, lo cual permite corroborar que el instrumento es confiable para las variables en estudio. (ANEXO N°3)

2.3.3 Descripción del procedimiento

2.3.3.1 De la aprobación del proyecto

La primera instancia fue obtener el permiso para la ejecución mediante la aprobación del proyecto con Resolución Decanal N° 1280 -2021-FMEHU-UPAO (ANEXO N°4).

2.3.3.2 De la autorización para la ejecución

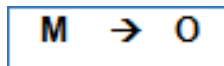
Luego de la aprobación del proyecto, se solicitó la autorización al gerente general de la empresa constructora Virgen Inmaculada contratistas generales S.A.C, justificándole la significancia que conlleva la ejecución de la presente investigación. (ANEXO N°5).

2.3.3.3 De la recolección de datos

Se explicó a todos los trabajadores el propósito del estudio. Luego, haciendo uso de plataformas virtuales se envió el enlace del instrumento que tiene como primer apartado, el consentimiento informado (ANEXO N°6) donde se indica el compromiso de respetar la confidencialidad de la información. Concluida la aprobación del consentimiento informado, los trabajadores contestaron el cuestionario y finalmente hicieron el envío respectivo.

2.4 Diseño de investigación

Esquema:



Donde:

M: trabajadores de la empresa Virgen Inmaculada contratistas generales S.A.C, en la ciudad de Huamachuco

- O: Observación de los datos en el cuestionario virtual dados por trabajadores de la empresa Virgen Inmaculada contratistas generales S.A.C, en la ciudad de Huamachuco

2.5 Procesamiento y análisis de datos

El análisis de datos se realizó usando el programa Microsoft Excel 2019. La información recolectada a través del instrumento se procesó de manera automatizada y se procedió a la tabulación de los datos con sus gráficos respectivos y tablas estadísticas de acuerdo con los objetivos planteados en la presente investigación.

2.6 Consideraciones bioéticas

Para la ejecución del presente estudio se contó con la aprobación del Comité de Bioética de la Universidad Privada Antenor Orrego - Resolución N°0158-2021-UPAO (ANEXO N°7). Se siguieron los principios de la Declaración de Helsinki adoptada por la 18° Asamblea Médica Mundial (Helsinki, 1964 y modificada en Brasil, octubre 2013) y de la Ley general de salud en sus artículos 15 y 25.

III. RESULTADOS

El presente estudio tuvo como finalidad determinar el nivel de conocimiento sobre higiene oral y el consumo de azúcares en trabajadores de la empresa constructora Virgen Inmaculada contratistas generales S.A.C. de la ciudad de Huamachuco, durante la COVID-19, para lo cual se evaluó a 80 trabajadores obteniendo los siguientes resultados:

El nivel de conocimiento de higiene oral de los trabajadores fue regular en un 51%, seguido de malo en un 36% y bueno en 13%. Así mismo, se encontró que el consumo de azúcares de los trabajadores fue regular en 49%, seguido de malo en 29% y bueno en 23%. (Tabla 1)

Según la edad; el nivel de conocimiento sobre higiene oral fue predominantemente regular en todos los grupos de edades.. (Tabla 2) De igual manera, según género, el nivel de conocimiento sobre higiene oral fue en su mayoría regular tanto masculino como en femenino , con 52% y 47% respectivamente. (Tabla 3)

Por otro lado, según la edad el consumo de azúcares fue predominantemente regular en los trabajadores de edades entre 18 a 30 años con 60%, malo en las edades de 31 a 43 años con 68% y bueno y regular en las edades de 41 años a más con 38% respectivamente (Tabla 4). Según el género, el consumo de azúcares de los trabajadores fue predominantemente regular tanto en masculino como en femenino, con 49% y 47% respectivamente (Tabla 5).

Tabla 1. Nivel de conocimiento sobre higiene oral y el consumo de azúcares en trabajadores de empresa constructora durante la COVID-19, Huamachuco 2021.

NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE HIGIENE ORAL		
Nivel	n	%
Bueno	10	13%
Regular	41	51%
Malo	29	36%
Total	80	100%
CONSUMO DE AZÚCARES		
Nivel	n	%
Bueno	18	23%
Regular	39	49%
Malo	23	29%
Total	80	100%

Fuente: Encuesta

Tabla 2. Nivel de conocimiento sobre higiene oral en trabajadores de empresa constructora durante la COVID-19, Huamachuco 2021, según edad.

Nivel	Edad						Total	
	18 - 30 años		31- 43 años		44+ años		n	%
	n	%	n	%	n	%		
Bueno	6	11%	4	21%	0	0%	10	13%
Regular	25	47%	9	47%	7	88%	41	51%
Malo	22	42%	6	32%	1	13%	29	36%
Total	53	100%	19	100%	8	100%	80	100%

Fuente: Encuesta

Tabla 3. Nivel de conocimiento sobre higiene oral en trabajadores de empresa constructora durante la COVID-19 Huamachuco 2021, según género.

Nivel	Masculino		Femenino	
	n	%	n	%
Bueno	8	13%	2	12%
Regular	33	52%	8	47%
Malo	22	35%	7	41%
Total	63	100%	17	100%

Fuente: Encuesta

Tabla 4. Consumo de azúcares en trabajadores de empresa constructora durante la COVID-19, Huamachuco 2021, según edad.

Nivel	Edad						Total	
	18 - 30 años		31- 43 años		44+ años		n	%
	n	%	n	%	n	%		
Bueno	13	25%	2	11%	3	38%	18	23%
Regular	32	60%	4	21%	3	38%	39	49%
Malo	8	15%	13	68%	2	25%	23	29%
Total	53	100%	19	100%	8	100%	80	100%

Fuente: Encuesta

Tabla 5. Consumo de azúcares en trabajadores de empresa constructora durante la COVID-19 huamachuco 2021, según género.

Nivel	Masculino		Femenino	
	fi	%	fi	%
Bueno	15	24%	3	18%
Regular	31	49%	8	47%
Malo	17	27%	6	35%
Total	63	100%	17	100%

Fuente: Encuesta

IV. DISCUSIÓN

Una buena higiene bucal brinda un correcto estado de salud, haciendo funcionar el organismo de manera adecuada, por otro lado, el consumo de azúcares conlleva una responsabilidad del consumidor que va de la mano con la higiene oral para evitar de esta manera, daños en la cavidad oral y en el cuerpo.

El presente estudio tuvo como objetivo determinar el nivel de conocimiento sobre la higiene oral y consumo de azúcares en trabajadores de empresa constructora, durante la COVID-19, Huamachuco 2021, obteniendo que el nivel de conocimiento sobre higiene oral fue predominantemente regular con un 51% y el consumo de azúcares fue predominantemente regular con un 49%.

Los resultados obtenidos no presentan relación con lo sustenta Pajares²¹, en donde determinó el nivel de conocimiento sobre la salud bucal en los trabajadores del Instituto Nacional Penitenciario en tiempos de covid-19, Trujillo 2021, para lo cual aplicó una encuesta a 179 trabajadores, obteniendo como resultado un nivel de conocimiento deficiente en un 72%, predominando el género masculino en un 79% los cuales oscilaban entre las edades de 20 a 34 años. Estos resultados no presentan similitud con los del estudio realizado debido a que la empresa constructora presentó como un nivel de conocimiento regular en un 51% y las edades oscilan entre 18 a 30 años.

Asimismo, el estudio realizado por Iparraguirre²², en donde se determinó el nivel de conocimiento sobre higiene oral de preescolares, en padres de familia de tres instituciones de educación inicial del distrito de Chilia – Pataz – La Libertad, en donde obtuvo un resultado según la edad, los adultos jóvenes y maduros presentaron un conocimiento malo en un 56.5%. Lo cual discrepa con este estudio, ya que existió un predominio de la población entre los 18 – 30 años en un 88%, los cuales obtuvieron un nivel de conocimiento regular sobre higiene oral.

Por otro lado, Gonzales²³, en su estudio realizado a los trabajadores de salud del Hospital Central de Majes Caylloma Arequipa 2020, determinó el nivel de conocimiento de la salud bucodental, en donde aplicó una encuesta a 70 trabajadores, obteniendo

como resultado que prestaban un nivel de conocimiento regular en un 55.7%. Esto lleva concordancia con el estudio, puesto que los trabajadores de la empresa constructora también presentaron un nivel de conocimiento regular en un 51%.

En cuanto al consumo de azúcares, Cáceres. et al.²⁴ realizó un estudio en donde evaluó el consumo de productos ultraprocesados según la clasificación NOVA y el estado de nutrición de trabajadores de una empresa en Santa Catarina, N.L., para lo cual realizó una entrevista a 146 trabajadores obteniendo como resultado que presentaban un mal consumo de azúcar en un 47%, los cuales oscilaban entre las edades de 18 a 60 años. En ese mismo contexto, los trabajadores de la empresa constructora, presentaron un consumo de azúcares malo según la edad de 44 años a más en un 68%.

Asimismo Velásquez ¹⁹ realizó un estudio en 438 adultos en la ciudad de Lima, los cuales estaban compuestos por el género femenino en un 56.2% y el 43.8% en el género masculino, obteniendo como resultado un nivel de conocimiento y consumo regular de azúcares en ambos géneros, esto lleva concordancia con el estudio realizado en los trabajadores de la empresa constructora Virgen de la Puerta SAC., puesto de igual manera el 49% del género masculino y el 47% del género femenino presentaron un consumo regular.

V. CONCLUSIONES

- El nivel de conocimiento sobre higiene oral y el consumo de azúcares en trabajadores de empresa constructora durante la COVID-19 Huamachuco 2021 fue predominantemente regular.
- El nivel de conocimiento sobre higiene oral en trabajadores de empresa constructora de Huamachuco 2021 fue predominantemente regular en todos los grupos de edades..
- El nivel de conocimiento sobre higiene oral en trabajadores de empresa constructora de Huamachuco 2021 fue predominantemente regular tanto en masculino como en femenino.
- El consumo de azúcares fue predominantemente regular en los trabajadores de edades entre 18 a 30 años, malo en las edades de 31 a 43 años y bueno y regular en las edades de 41 años a más.
- El consumo de azúcares de los trabajadores fue predominantemente regular tanto en masculino como en femenino.

VI. RECOMENDACIONES

- Organizar charlas sobre higiene oral y adecuado consumo de azúcares en los trabajadores de la empresa en estudio, para mejorar su calidad de vida relacionada a su salud bucal y aumentar el rendimiento en el trabajo.
- Incentivar a la empresa constructora a una revisión oral por parte de un profesional en odontología a todos los trabajadores para mantener una óptima salud oral.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Hescot P. El Desafío de las Enfermedades Bucodentales, una llamada a la acción global [Internet]. Costa Rica: Colegio de cirujanos dentistas de Costa Rica; 31 de mayo del 2015 [Consultado 21 noviembre 2020]. Disponible en: <http://www.colegiodontistas.org/sitCol/2016/04/27/atlas-de-la-salud-bucodental-el-desafio-de-las-enfermedades-bucodentales-una-llamada-a-la-accion-global/>
2. Moubarac J.C, Parra D.C, Cannon G, Monteiro CA. Food Classification Systems Based on Food Processing: Significance and Implications for Policies and Actions: A Systematic Literature Review and Assessment [Internet]. Curr Obes: Springer; 25 de febrero de 2014 [Consultado el 4 de noviembre del 2020]. Disponible en: <http://link.springer.com/10.1007/s13679-014-0092-0>
3. INS.Venta de alimentos ultraprocesados en el Perú aumentó 107%[Internet]. Perú: Observa-T-Perú;2020 [consultado el 05 de noviembre del 2020]. Disponible en: <https://observateperu.ins.gob.pe/noticias/149-venta-de-alimentosultraprocesados-en-el-peru-aumento-107>
4. Contreras Vásquez N., Valdivieso Vargas M., Cabello Morales E. Nivel de Conocimiento y prácticas de medidas preventivas de profesionales de salud sobre caries dental en el infante. Rev Estoma Hered [Internet]. 2018 [Consultado el 10 de diciembre 2020]; 18(1): 29-34. Disponible en: <http://www.upch.edu.pe/vrinve/dugic/revistas/index.php/REH/article/viewFile/1852/1861>
5. Empresa Peruana de Servicios Editoriales. Decreto Supremo que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19. El Peruano [Internet]. 15 de marzo del 2020 [citado el 9 de noviembre del 2020]; 1(1):1-4. Disponible en: <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-declara-estado-de-emergencia-nacional-po-decreto-supremo-n-044-2020-pcm-1864948-2/>.

6. Asquino N, Villarnobo F. Interdental brushes, from theory to practice. ode [Internet]. 7jun.2019 [Consultado el 24oct.2020];21(33):46-3. Disponible en: <https://odon.edu.uy/ojs/index.php/ode/article/view/277>
7. Espinoza, S., Muñoz C., Lara M., Uribe J. Hábitos de Higiene Oral en Estudiantes de Odontología de la Universidad de Chile. Rev. Clín.de Perio., Impl y Rehabi Oral [Internet]. Abril 2010 [consultado el 14 de diciembre del 2020]; 3(1): 1-8. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0718539110700355>
8. Velaban P, Meyer G. The COVID-19 epidemic. Trop Med Int Health. Trop Med Int Health [Internet]. Marzo 2020 [Consultado el 16 de mayo del 2020]; 25(3):278-80. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/32052514>
9. Cupé A, García C. Conocimientos de los padres sobre la salud bucal de niños preescolares: desarrollo y validación de un instrumento. Rev. Estomatol. Herediana [Internet]. 2015 de abril [consultado 10 de noviembre 2020]; 25(2): 112-121. Disponible en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1019-43552015000200004&lng=es.
10. Nogueira L, Sacone da silva F, Pollo P et al. Los niños brasileños de preescolar que asisten a guarderías muestran una ingesta inadecuada de micronutrientes a través de una dieta duplicada de 24 horas. J Trace Elem Med Biol [Internet]. 2019 [Consultado el 13 noviembre 2020]; 54: 175-182. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/31109609>
11. Lopez AF, Rocha EM, Pereira SM, Et al. Tendencias del estado nutricional en preescolares brasileños: un estudio de cohorte. Child Obes. S [Internet]. 2019 [Consultado el 10 de noviembre del 2020]; 15(6):406-410 Disponible en <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/31162946>.
12. Arce L. nivel de conocimiento sobre salud bucal en adolescentes de la institución educativa N° 82115 en tiempos de covid-19, Huamachuco 2020 [Tesis de Pregrado]. Perú: Universidad Privada Antenor Orrego; 2021. Disponible en: <https://repositorio.upao.edu.pe/handle/20.500.12759/7405>

13. Real Academia Española. Dicc de la leng espa. 23ª ed. Madrid: España [Internet]; 2019 [Consultado el 19 Jun 2020];23 Disponible en: <https://dle.rae.es/edad>
14. Real Academia Española. Dicc de la leng espa. 23ª ed. Madrid: España [Internet]; 2019 [Consultado el 19 Jun 2020];23 Disponible en: <https://dle.rae.es/sexo?m=form>
15. Gómez M, Flores D, Sihuay K. Estrategias para promover la salud oral en gestantes durante pandemia por COVID-19. Odontol Sanmarquina [Internet]. 28sep.2020 [consultado 11nov.2020];23(4):495-6. Disponible en: <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/odont/article/view/18850>
16. Orozco J, Gonzales R, Olier T, Barrios F, Doria H. Patrón de consumo de alimentos azucarados, presencia de ansiedad y experiencia de caries dental en estudiantes de la salud de la Corporación Universitaria Rafael Núñez. Corp. Uni. Raf. Núñ. [Internet]. 2020 [consultado 12 noviembre 2020]. 1; 1-20Disponible en: <http://site.curn.edu.co:8080/jspui/handle/123456789/227>
17. Mani A, Aziz A, John J, Ismail M, Knowledge, attitude and practice of oral health promoting factors among caretakers of children attending day-care centers in KubangKerian,Malaysia: A preliminary study, School of Dental Science, Jour. Of the Ind. Soci. Of Pedo. And Prev. Dent. [Internet]. Junio del 2010 [consultado el 25 de mayo 2021]; 20(2): 78-83. Disponible en <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/20660972/>
18. González F., Barrios C., Salinas L. Conocimientos, actitudes y prácticas en salud bucal de padres y cuidadores en hogares infantiles, Colombia. Salud públ. Méx [Internet]. Junio del 2015 Jun [consultado 29 Jul 2021]; 53(3): 247-257. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S003636342011000300009&lng=es.](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S003636342011000300009&lng=es)
19. Velasquez V. Consumo de Alimentos y Bebidas Ultra procesados en adultos durante el periodo de cuarentena por la Pandemia de COVID - 19, Lima - 2020 [Tesis de pregrado]. Perú: Universidad Cesar Vallejo. Facultad de Ciencias Médicas;2020. Disponible en: <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/46364>

20. Sarmiento T. Relación entre el nivel de conocimiento sobre salud bucal durante el embarazo y grado de instrucción en puérperas del Hospital III Salcedo Puno 2019 [Tesis de pregrado]. Perú: Universidad Nacional Del Altiplano; 2020. Disponible en: <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/12998>
21. Pajares A. Nivel de conocimiento sobre la salud bucal en trabajadores del Instituto Nacional Penitenciario en tiempos de Covid-19, Trujillo 2021. [Tesis de pregrado]. Perú: Universidad Privada Antenor Orrego; 2021. Disponible en: <https://repositorio.upao.edu.pe/handle/20.500.12759/7954>
22. Iparraguirre, N. Nivel de conocimiento de padres sobre salud bucal de preescolares en el distrito de Chilia, Pataz; La Libertad, 2020 [Tesis de Pregrado]. Perú: Universidad Privada Antenor Orrego; 2021. Disponible en: http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/20.500.12759/7670/1/REP_NEISER.IPARRAGUIRRE_NIVEL.DE.CONOCIMIENTO.DE.PADRES.pdf
23. Gonzales K. Nivel de conocimiento sobre salud bucodental de los trabajadores de salud del Hospital Central de Majes Caylloma Arequipa 2020 [Tesis de pregrador]. Perú: Universidad Católica de Santa María; 2021. Disponible en: https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCSM_96e43e664591fba4e3396dda71823170
24. Cáceres V, Díaz A et al. Consumo de productos ultraprocesados según clasificación NOVA y el estado de nutrición en trabajadores de una empresa en Santa Catarina, N.L. Rev Dig RED CienN [Internet]. junio del 2020 [Consultado el 2 septiembre del 2021]; 3(9); 1-2. Disponible en: <https://www.cmnutriologos.org/recursos/309.pdf>

ANEXOS

ANEXO N°1

CUESTIONARIO SOBRE HIGIENE ORAL, CONSUMO DE AZÚCARES EN TRABAJADORES DE EMPRESA CONSTRUCTORA, DURANTE LA COVID 19, HUAMACHUCO 2021

INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE:

EDAD:

GÉNERO: Masculino () Femenino ()

A. CONSUMO DE AZÚCARES:

1. Consumo de galletas azucaradas y saladas (Tentación, casino, frac, Ritz, salticas, picaras, morochas, etc)

- Diario
- 2 a 3 veces por semana
- 1 vez a la semana
- 1 a 3 veces al mes
- No consume

2. Consumo de cereales azucarados (Cereales Àngel, chocapic, zucaritas, corn flakes, etc)

- Diario
- 2 a 3 veces por semana
- 1 vez a la semana
- 1 a 3 veces al mes
- No consume

3. Consumo de barras energéticas (Cereal bar, fitness, life, etc)

- Diario
- 2 a 3 veces por semana
- 1 vez a la semana
- 1 a 3 veces al mes
- No consume

4. Consumo de helados (Hielo y crema)

- Diario
- 2 a 3 veces por semana
- 1 vez a la semana
- 1 a 3 veces al mes
- No consume

5. Consumo de dulces en golosinas (chocolates en barra, caramelos, toffees, goma de mascar, chupetines, turròn, masmelos)

- Diario
- 2 a 3 veces por semana
- 1 vez a la semana

- 1 a 3 veces al mes
- No consume

6. Consumo de tortas, pasteles, bollería industrial y postres

- Diario
- 2 a 3 veces por semana
- 1 vez a la semana
- 1 a 3 veces al mes
- No consume

7. Consumo de productos para untar azucarados (mermelada, nutella, mantequilla)

- Diario
- 2 a 3 veces por semana
- 1 vez a la semana
- 1 a 3 veces al mes
- No consume

8. Consumo de bebidas gaseosas (coca cola, inca kola, kr, Sprite, etc)

- Diario
- 2 a 3 veces por semana
- 1 vez a la semana
- 1 a 3 veces al mes
- No consume

9. Consumo de bebidas deportistas y energéticas (Gatorade, volt, sporade, redbull, monster, burn, powerade, etc)

- Diario
- 2 a 3 veces por semana
- 1 vez a la semana
- 1 a 3 veces al mes
- No consume

10. Consumo de leche endulzada y bebidas lácteas (yogurt, batimix, leche chocolatada, leche condensada)

- Diario
- 2 a 3 veces por semana
- 1 vez a la semana
- 1 a 3 veces al mes
- No consume

11. Consumo de jugos embazados, jugos azucarados en polvo (frugos, pulps, cifrut, tang, zuko, megrita)

- Diario
- 2 a 3 veces por semana
- 1 vez a la semana

- 1 a 3 veces al mes
- No consume

12. Consumo de gelatina azucarada (saroma, negrita)

- Diario
- 2 a 3 veces por semana
- 1 vez a la semana
- 1 a 3 veces al mes
- No consume

13. Consumo de bebidas alcohólicas (pilsen callao, pilsen Trujillo, corona, pisco, ron, tequila, whisky, etc.)

- A. Diario
- B. 2 a 3 veces por semana
- C. 1 vez a la semana
- D. 1 a 3 veces al mes
- E. No consume

14. ¿Siente cambios en la saliva luego de consumir azúcares?

- Si
- No
- No sé
- A veces

15. ¿Siente dolor en alguna zona de la cavidad oral al momento o después de consumir los azúcares?

- Si
- No
- No sé
- A veces

B. HIGIENE ORAL

16. ¿Siente dolor dental al cepillarse los dientes?

- Si
- No
- No sé
- A veces

17. ¿Se cepilla los dientes durante el día?

- Si
- No
- A veces

18. ¿Cuántas veces se cepilla los dientes durante el día?

- 1 vez al día
- 2 veces al día
- 3 a más veces al día
- No me cepillo

19. **¿Utiliza pasta dental para cepillarse los dientes?**

- Si
- No
- A veces

20. **¿Utiliza hilo dental?**

- Si
- No
- A veces

21. **¿Utiliza colutorios o enjuagues bucales?**

- Si
- No
- A veces

22. **¿Conoce alguna técnica de cepillado?**

- Si
- No
- No sé

23. **¿Cada qué tiempo cambia su cepillo dental?**

- Cada mes
- Cada 3 meses
- Cada año
- No lo cambio

24. **¿Sangran sus encías cuando se realiza el cepillado?**

- Si
- No
- No sé
- A veces

25. **¿Ha notado manchas en sus dientes?**

- Si
- No
- No sé
- A veces

26. **Luego de consumir alimentos azucarados, ¿se cepilla los dientes?**

- Si
- No
- A veces

27. **¿Ha recibido alguna charla sobre higiene bucal?**

- Si
- No
- No sé
- A veces

28. **¿Siente que es importante consumir azúcar y realizar una correcta higiene oral, en la vida cotidiana?**

- Si
- No
- No sé
- A veces

29. **¿Siente que es necesario realizar una adecuada higiene bucal?**

- Si
- No
- No sé
- A veces

ANEXO N°2

PRUEBA V DE AIKEN

VALIDACIÓN SEGÚN DIMENSIONES: REDACCIÓN, CONTENIDO, CONGRUENCIA Y PERTINENCIA

El coeficiente V de Aiken para valores dicotómicas "0 o 1", el número "1" significa que el experto aprobó la pregunta **Si** y "0" si desaprobó la pregunta **No** y en la penúltima la prueba (**V de Aiken**), obtenido en el programa estadístico.

Se aplicó la siguiente fórmula:

$$V = \left[\frac{S}{n(c - 1)} \right]$$

Donde:

S= Sumatoria de cada uno de los ítems.

n= Número de expertos.

c= Número de categorías.

Asimismo, dicha prueba fue evaluada de la siguiente forma:

V >= 0.8, Posee una Validez Adecuada.

V <= 0.7, No posee una Validez Adecuada.

Finalmente se evaluó el grado de concordancia entre los expertos obteniéndose un porcentaje de concordancia al 100%, además el (**V >= 0.8**), es decir todos los expertos estuvieron de acuerdo con las preguntas formuladas en el cuestionario.

Ítems	CONGRUENCIA								Suma	V de Aiken	VALIDEZ
	E1	E2	E3	E4	E5	E6	E7	E8			
1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	VALIDO
2	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	VALIDO
3	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	VALIDO
4	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	VALIDO
5	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	VALIDO
6	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	VALIDO
7	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	VALIDO
8	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	VALIDO
9	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	VALIDO
10	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	VALIDO
11	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	VALIDO
12	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	VALIDO
13	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	VALIDO
14	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	VALIDO
15	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	VALIDO
16	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	VALIDO
17	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	VALIDO
18	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	VALIDO
19	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	VALIDO
20	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	VALIDO
21	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	VALIDO
22	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	VALIDO
23	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	VALIDO
24	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	VALIDO
25	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	VALIDO
26	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	VALIDO
27	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	VALIDO
28	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	VALIDO
29	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	VALIDO

ANEXO N°3

BASE DE DATOS DE LA MUESTRA PILOTO CONFIABILIDAD

Encuestados	Ítems																				Total									
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20		P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29
1	3	2	2	1	4	2	3	3	3	3	1	3	2	2	1	1	0	2	0	1	1	0	0	1	0	1	1	1	0	44
2	4	4	4	2	4	3	4	2	3	3	2	2	4	1	1	1	2	0	0	1	1	0	1	2	0	4	1	1	2	59
3	1	2	1	2	2	2	1	1	1	2	1	2	1	3	1	1	0	2	0	1	0	1	1	3	3	1	0	0	0	36
4	1	2	3	3	1	3	1	4	3	3	2	1	1	2	4	1	0	2	0	2	2	0	0	1	3	3	1	0	0	49
5	3	4	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	0	4	1	0	3	0	1	2	0	1	1	0	0	0	3	0	55
6	2	4	4	3	2	3	4	4	3	4	3	2	4	0	1	0	0	1	2	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	49
7	2	4	2	3	4	3	4	4	2	4	2	2	2	1	1	1	0	2	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	45
8	1	4	4	4	2	0	1	4	4	4	4	2	4	1	1	0	3	0	2	1	1	0	0	0	1	1	1	1	0	51
9	1	1	1	2	2	3	1	1	1	4	0	1	2	0	3	1	0	1	0	2	0	0	1	0	0	0	0	2	0	30
10	1	3	3	3	2	1	1	3	2	4	1	2	2	2	2	2	0	2	2	2	2	0	0	1	2	0	0	2	0	47
11	3	4	4	4	1	4	3	3	3	4	4	3	4	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	51
12	1	4	4	3	3	2	1	1	1	3	1	1	4	2	1	1	0	0	0	1	1	1	0	1	1	3	1	3	0	45
13	1	1	4	4	2	3	1	2	1	3	1	4	3	1	1	1	4	0	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	2	54
14	1	0	0	4	1	4	2	2	4	3	3	1	1	0	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1	2	1	1	1	0	38
15	4	4	4	2	3	4	4	3	4	4	3	4	3	1	1	3	0	1	0	1	0	3	2	1	1	0	1	1	4	66
16	0	1	1	4	2	2	2	2	1	2	2	1	1	0	0	3	0	3	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	30
17	1	3	4	3	3	4	0	2	3	3	1	3	4	1	1	1	2	0	0	1	2	1	1	0	3	3	1	2	0	53
18	3	1	1	4	1	3	4	3	4	3	2	2	3	0	1	3	0	1	0	1	0	0	0	1	1	0	1	3	0	46
19	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	3	3	2	1	1	2	2	2	2	2	3	0	1	3	2	0	3	0	74
20	2	2	1	2	3	3	4	1	2	3	2	2	3	3	1	1	0	0	2	2	2	1	0	3	0	3	0	3	0	49
ΣS_i^2	1.5	1.9	2	0.8	1.1	1.1	2	1.2	1.3	0.4	1.2	0.9	1.3	1	1.1	0.8	1.5	1	0.7	0.4	0.7	0.9	0.5	0.9	1.4	1.9	0.4	1.3	1.1	32.27
S_t^2	114.6																													

El cálculo para el alfa de crombach es la siguiente formula:

$$\alpha = \left[\frac{K}{K-1} \right] \times \left[1 - \frac{\sum_{i=1}^k S_i^2}{S_t^2} \right]$$

Dónde:

α = coeficiente de confiabilidad del instrumento

K= número de ítems 20

ΣS_i^2 = suma de las varianzas de los ítems 32,27

S_t^2 = varianza total de los individuos 114,6

$$\alpha = \left[\frac{20}{20-1} \right] \times \left[1 - \frac{32,27}{114,6} \right] = 0,756 \text{ confiable}$$

Interpretación: Según el estadígrafo alfa de crombach, si es mayor al 0,70 es confiable estadísticamente. Resulto que $\alpha=0,756$, podemos concluir que el instrumento es confiable estadísticamente para las variables en estudio.

ANEXO N°4



UPAO

Facultad de Medicina Humana
DECANATO

Trujillo, 05 de julio del 2021

RESOLUCION N° 1280-2021-FMEHU-UPAO

VISTO, el expediente organizado por Don (ña) **RODRIGUEZ DE LA CRUZ WENDY FIORELLA** alumno (a) de la Escuela Profesional de Estomatología, solicitando **INSCRIPCIÓN** de proyecto de tesis Titulado **"NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE HIGIENE ORAL, CONSUMO DE AZÚCARES EN TRABAJADORES DE EMPRESA CONSTRUCTORA, DURANTE LA COVID 19, HUAMACHUCO 2021"**, para obtener el **Título Profesional de Cirujano Dentista**, y;

CONSIDERANDO:

Que, el (la) alumno (a) **RODRIGUEZ DE LA CRUZ WENDY FIORELLA**, ha culminado el total de asignaturas de los 10 ciclos académicos, y de conformidad con el referido proyecto revisado y evaluado por el Comité Técnico Permanente de Investigación y su posterior aprobación por el Director de la Escuela Profesional de Estomatología, de conformidad con el Oficio N° **0370-2021-ESTO-FMEHU-UPAO**;

Que, de la Evaluación efectuada se desprende que el Proyecto referido reúne las condiciones y características técnicas de un trabajo de investigación de la especialidad;

Que, habiéndose cumplido con los procedimientos académicos y administrativos reglamentariamente establecidos, por lo que el Proyecto debe ser inscrito para ingresar a la fase de desarrollo;

Estando a las consideraciones expuestas y en uso a las atribuciones conferidas a este despacho;

SE RESUELVE:

- Primero.- AUTORIZAR** la inscripción del Proyecto de Tesis intitulado **"NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE HIGIENE ORAL, CONSUMO DE AZÚCARES EN TRABAJADORES DE EMPRESA CONSTRUCTORA, DURANTE LA COVID 19, HUAMACHUCO 2021"**, presentado por el (la) alumno (a) **RODRIGUEZ DE LA CRUZ WENDY FIORELLA**, en el registro de Proyectos con el **N°831-ESTO** por reunir las características y requisitos reglamentarios declarándolo expedito para la realización del trabajo correspondiente.
- Segundo.- REGISTRAR** el presente Proyecto de Tesis con fecha **05.07.21** manteniendo la vigencia de registro hasta el **05.07.23**.
- Tercero.- NOMBRAR** como Asesor de la Tesis al (la) profesor (a) **VASQUEZ ZAVALA JORGE EDUARDO**.
- Cuarto.- DERIVAR** al Señor Director de la Escuela Profesional de Estomatología para que se sirva disponer lo que corresponda, de conformidad con la normas Institucionales establecidas, a fin que el alumno cumpla las acciones que le competen.
- Quinto.- PONER** en conocimiento de las unidades comprometidas en el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Dr. Ramel Ulloa Deza

Dr. Ramel Ulloa Deza
Decano de la Facultad de Medicina Humana



ADRA. ELIANA ADELA CACERES ANDONAIRE

ADRA. ELIANA ADELA CACERES ANDONAIRE
Secretaria de Facultad

c.c.
ESCUELA DE ESTOMATOLOGIA
ASESOR
EXPEDIENTE
Archivo

ANEXO N°5



Virgen Inmaculada
CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

Asesoría, Elaboración y Ejecución de
Proyectos de Ingeniería y Construcción Civil

DISEÑO - INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN A SU SERVICIO

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

Huamachuco, 11 de Mayo del 2021.

CARTA N° 041-2021-VICG SAC

*Sr. Oscar Del Castillo Huertas
Director de la Escuela Profesional de Estomatología*

Ref: CARTA N° 0013-2021-ESTO-FMEHU-UPAO

De nuestra consideración:

Yo, VALDEMAR ROBER POLO GARCIA, Identificado con DNI N° 42246506, Gerente General de la empresa VIRGEN INMACULADA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C., con RUC N° 20477435590 con domicilio legal en la calle Hermanos Garcia Ruiz 238-Huamachuco, con el debido respeto me presento a Ud. para exponer lo siguiente:

Por medio de la presente le saludo muy cordialmente y a la vez aprovecho la oportunidad para darle a conocer que Srta. WENDY FIORELLA RODRIGUEZ DE LA CRUZ, egresada de la Escuela Profesional de Estomatología, aplicara su encuesta a todo mi personal de mi representada para el desarrollo de su trabajo de investigación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresar a Usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.


VIRGEN INMACULADA CONTRATISTAS
GENERALES SAC
Lid. Valdemar Rober Polo Garcia
GERENTE GENERAL

CAL. HERMANOS GARCIA RUIZ N° 238 - HUAMACHUCO - SANCHEZ CARRION - LA LIBERTAD
CEL: 947929404 - 969093946 - 963335360

ANEXO N°6

CONSENTIMIENTO INFORMADO

APELLIDOS Y NOMBRES:

ID:

DNI:

Dejo expresa constancia que he sido informado ampliamente del presente trabajo de investigación; cuyo objetivo es determinar las decisiones de tratamiento de lesiones cariosas oclusales y proximales en estudiantes de Estomatología de la Universidad Privada Antenor Orrego, 2021-00; donde la responsable es la estudiante de estomatología de la Universidad Privada Antenor Orrego, Wendy Rodríguez De La Cruz. Se me ha explicado claramente y resuelto las dudas a las preguntas correspondientes, también entiendo que es un cuestionario anónimo y se mantendrán bajo absoluta confidencialidad. Comprendo que la participación es voluntaria y que puedo retirarme del estudio en cualquier momento, los gastos en los que se incurra durante la investigación serán asumidos por el investigador. Por esta razón, acepto participar del presente proyecto de investigación.

●DE ACUERDO

●EN DESACUERDO

ANEXO N° 7



UPAO

VICERRECTORADO DE INVESTIGACION
Comité de Bioética

RESOLUCIÓN COMITÉ DE BIOÉTICA N°0158-2021-UPAO

Trujillo, 07 de julio de 2021

VISTO, la solicitud de fecha 06 de julio de 2021 presentada por la alumna RODRÍGUEZ DE LA CRUZ WENDY FIORELLA, quien solicita autorización para realización de investigación, y;

CONSIDERANDO:

Que por solicitud, la alumna RODRÍGUEZ DE LA CRUZ WENDY FIORELLA solicita se le de conformidad a su proyecto de investigación, de conformidad con el Reglamento del Comité de Bioética en Investigación de la UPAO.

Que en virtud de la Resolución Rectoral N° 3335-2016-R-UPAO de fecha 7 de julio de 2016, se aprueba el Reglamento del Comité de Bioética que se encuentra en la página web de la universidad, que tiene por objetivo su aplicación obligatoria en las investigaciones que comprometan a seres humanos y otros seres vivos dentro de estudios que son patrocinados por la UPAO y sean conducidos por algún docente o investigador de las Facultades, Escuela de Posgrado, Centros de Investigación y Establecimiento de Salud administrados por la UPAO.

Que en el presente caso, después de la evaluación del expediente presentado por la alumna, el Comité Considera que el mencionado proyecto no contraviene las disposiciones del mencionado Reglamento de Bioética, por tal motivo es procedente su aprobación.

Estando a las razones expuestas y de conformidad con el Reglamento de Bioética de Investigación;

SE RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR el proyecto de investigación: NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE HIGIENE ORAL, CONSUMO DE AZÚCARES EN TRABAJADORES DE EMPRESA CONSTRUCTORA, DURANTE LA COVID 19, HUAMACHUCO 2021.

SEGUNDO: DAR cuenta al Vicerrectorado de Investigación.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Dr. José Guillermo González Cabeza
Presidente del Comité de Bioética
UPAO